

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 13

Fecha del Traslado: 26/02/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320200053100	Ejecutivo Singular	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	TRABAJOS SOÑADOS LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado al recurso de reposición y en subsidio de apelación, en contra del auto que decretó medidas cautelares el 13 de enero, de conformidad con el artículo 319 del CGP.	25/02/2021	26/02/2021	2/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 26/02/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)